

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA VIGENCIA 2024					Entidad:	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS										Versión: 01
Momento	Acción de gestión institucional	Instrumento de planeación asociado a la acción de gestión institucional	Grupo(s) de valor invitado(s)	¿Entre los grupos de valor se incluye una instancia de participación formalmente constituida? ¿Cuál (es)?	Fase del ciclo de la gestión				Alcance de la participación	Acción participativa	Metodología participativa que se utilizará	Resultado esperado con la acción participativa	Fecha de realización de acción	Dependencia responsable	Observaciones	Módulo de ubicación (ubicar la sección del menú PARTICIPA en la cual debe realizarse la publicación de las evidencias)
					Diagnóstico participativo	Formulación participativa	Ejecución participativa	Seguimiento y evaluación participativa								
ipativas	Reuniones orientadas a la comunidad tanto interna como externa para dar a conocer la Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Comunidad interna (Estudiantes, Docentes, Administrativos y Egresados) Comunidad Externa.	Ley 1474 de 2011	X	X			Al ciudadano se le va a consultar	1. Realizar encuesta donde se consulta al ciudadano aportes que desea realizar en alguno de los componentes del PAAC. 2. Realización de reuniones participativas con la comunidad interna y externa para recibir sus observaciones y propuestas. 3. Publicación de la propuesta del PAAC (primera versión) para recibir observaciones, sugerencias y recomendaciones por parte de los grupos de valor, antes de su publicación definitiva	- Reuniones focalizadas, encuestas, y retroalimentación por página web	Un plan, programa, proyecto, presupuesto o servicio formulado	Fecha de inicio: noviembre 2023 y finaliza el 21 de enero del 2024	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se adoptarán de acuerdo con la capacidad institucional de la Universidad de los Llanos y su Autonomía Universitaria	Planeación para el diagnóstico e identificación de problemas
	Incentivar la participación para la mejora de trámites ofertados por la Universidad de los Llanos	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Comunidad en General	Normativa antitrámites	X				Al ciudadano se le va a consultar	1) Reunión con miembros de la Comunidad Universitaria para socializar y recopilar información sobre necesidades y expectativas sobre Trámites. 2) Aplicar encuesta a la comunidad universitaria participativas, con el fin de identificar trámites a racionalizar.	Evidencia reunión, lista de asistencia y Encuesta	Un documento de diagnóstico	Fecha de inicio: Marzo Fecha fin: Abril	Oficina Asesora de Planeación		Consulta Ciudadana
	Socialización del Plan de Acción de la FCHYE 2023 - 2024	Plan de Acción	Comunidad interna (Estudiantes, Docentes y administrativos) Comunidad Externa.	Ley de Transparencia 1712 de 2014	X				Al ciudadano se le va a entregar información	Divulgar la información relacionada con el Plan de Acción de la FCHYE, a través de los diferentes medios de difusión institucional (Unillanista), audiovisual o a través de las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram o YouTube), para incentivar la participación ciudadana.	- Difusión del Plan de Acción FCHYE a través de los diferentes medios audiovisuales y retroalimentación por página web	Un plan, programa, proyecto o servicio evaluado	Fecha de inicio: Octubre 2023 Fecha de fin: Marzo 2024	Decanatura FCHYE		Consulta Ciudadana
	Publicación de convocatorias públicas	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Empresas interesadas en participar en las convocatorias publicas	Resolucion 0685 de 2021 art. 34	X				Al ciudadano se le va a entregar información	Divulgar en la página de la Unillanos los pliegos de condiciones para la convocatoria pública de libre participación, mediante el cual la Universidad seleccionará de forma objetiva la propuesta más favorable, teniendo en cuenta para el efecto, los documentos que integran el proceso contractual.	Documentos divulgados en la página web	Un plan, programa, proyecto, presupuesto o servicio formulado	De febrero a noviembre de 2024	Vicerrectoría de Recursos Universitarios		Consulta Ciudadana
	Socialización del plan de Acción de Bienestar Institucional para la vigencia 2024	Plan de Acción	Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y Egresados).	Ley 1474 de 2011	X				Al ciudadano se le va a entregar información	Socializar la información relacionada con el Plan de Acción de Bienestar Institucional, a través de los diferentes medios de comunicación de Unillanos (Sito web, Facebook, y YouTube) espacios presenciales en los campus de la Universidad.	Sito web, Facebook, y YouTube) y espacios presenciales en los campus de la Universidad.	Un plan, programa, proyecto o servicio implementado	De febrero a marzo de 2024	División de Bienestar Universitaria		Consulta Ciudadana

# Acciones participativas

Medición de la percepción del bienestar por parte de los integrantes de la comunidad universitaria sobre las acciones de bienestar desarrolladas desde la División de Bienestar Institucional.	Plan de Acción	Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y Egresados).	Ley 1474 de 2011	X				Al ciudadano se le va a consultar	Conocer la percepción de la comunidad universitaria sobre las acciones de bienestar desarrolladas desde la División de Bienestar Institucional.	Metodología mixta y el diálogo de saberes	Un documento de diagnóstico	De enero a noviembre 2024	División de Bienestar Universitaria	Consulta Ciudadana
Socialización del Plan de Acción de la FCS 2023 - 2024	Plan de Acción	Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y Egresados).	Resolución Superior N°010 de 2023. Resolución Superior N° 015 de 2023	X				Al ciudadano se le va a entregar información	Divulgar la información relacionada con el Plan de Acción de la FCS, a través de los diferentes medios de difusión institucional (Unillanista), audiovisual o a través de las diferentes redes sociales (Facebook), para incentivar la participación ciudadana.	- Difusión del Plan de Acción FCS a través de los diferentes medios audiovisuales y reuniones internas estudiantes, docentes y administrativos.	Un plan, programa, proyecto o servicio evaluado	Fecha de inicio: Octubre 2023 Fecha de fin: Marzo 2024	Decanatura FCS	Consulta Ciudadana
Foro presencia de la facultad de ciencias de la salud en el entorno de la Universidad de los Llanos	Plan de Acción	Comunidad en General	Resolución Superior N° 015 de 2023	X				Al ciudadano se le va a entregar información	Dar a conocer a la comunidad en general, los resultados e impacto logrados a través de la ejecución de los proyectos que afianzan la formación del entorno y divulgación de la producción de proyección social en las diferentes comunidades de Villavicencio y Granada, realizada por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos.	Socializar la información relacionada con los proyectos que afianzan la formación del entorno y divulgación de la producción de proyección social de la FCS	Un plan, programa, proyecto o servicio implementado	Fecha inicio: febrero 2024 Fecha de fin: Noviembre 2024	Decanatura - Proyección social - Centro de investigación - Direcciones de programa FCS	Consulta Ciudadana
Encuesta de Satisfacción al ciudadano para conocer su percepción, expectativas o necesidades frente a los servicios prestados.	Plan de Acción	Grupos de interés internos: - Estudiantes - Docentes - Egresados - Administrativos  Grupos de Interés externos: - Comunidad en general	LEY 1712 DE 2014 LEY 1757 de 2015  Consejo Institucional de Proyección Social (PEI) Acuerdo Superior N. 006 de 2021 / Acuerdo Superior N.° 021 de 2002  Acuerdo Superior N.° 003 de 2006 / Acuerdo Superior N.° 013 de 2018	X				Al ciudadano se le va a consultar	Realizar encuesta para medir la satisfacción del usuario frente a los servicios prestados.	Encuesta de satisfacción e identificación de necesidades y expectativas de los ciudadanos	Un plan, programa, proyecto o servicio evaluado	Fecha de inicio: febrero 2024 Fecha de fin: Noviembre 2024	Dirección General de Proyección Social	Consulta Ciudadana
Mantener actualizada la información institucional y de gestión de la entidad, facilitando el acceso a la información pública, a través de los diferentes canales institucionales.	Plan de Acción	Grupos de interés internos: - Estudiantes - Docentes - Egresados - Administrativos  Grupos de Interés externos: - Comunidad en general	LEY 1712 DE 2014 LEY 1757 de 2015  Consejo Institucional de Proyección Social (PEI) Acuerdo Superior N. 006 de 2021 / Acuerdo Superior N.° 021 de 2002  Acuerdo Superior N.° 003 de 2006 / Acuerdo Superior N.° 013 de 2018	X				Al ciudadano se le va a entregar información	1. Publicar información institucional sobre proyectos de extensión, noticias de interés y actividades, eventos, actividades de educación continuada (capacitación, conferencias, foros, paneles, seminarios, talleres, conversatorios, congresos y portafolio de servicios a través de los canales institucionales para mantener al ciudadano informado.  2. Difundir y mantener actualizada la información institucional y de gestión de programa de egresados, facilitando a los graduados el acceso información pública como información institucional, oferta académica, estímulos, noticias de interés y actividades, eventos, actividades de formación y socializarlas a través de los canales institucionales.	Actualización y publicación permanente en los canales institucionales.	Un plan, programa, proyecto o servicio implementado	Fecha de inicio: febrero 2024 Fecha de fin: Noviembre 2024	Dirección General de Proyección Social	Control Social







































Vertical line segment

Vertical line segment

|

|